



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE SIERO NÚMERO 2

EDICTO. Procedimiento ordinario 89/2020.

Procedimiento origen: ORD procedimiento ordinario 0000006 /2020.

Demandante: Millarto, S. A.

Procuradora: Pilar Oria Rodríguez

Abogado: Raúl Mazo Llera.

Demandado: Carrocerías Faro, S. L.

Edicto

Procedimiento: ORD 89/20

Tipo de resolución: Sentencia 30/12/20

Persona a la que afecta: Carrocerías Faro, S. L.

Tipo de recurso y plazo para la interposición: Recurso de apelación en el plazo de 20 días contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución.

En esta Oficina Judicial la parte interesada podrá tener conocimiento íntegro del acto, de conformidad con el art. 4 y art. 3.f) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

En Siero, a 23 de marzo de 2021.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-03509.